



Bs. 700



# LA PATRIA

DESDE 1919

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

martes 10 de marzo de 2026 Año. 107 No. 34.286 Edición de 16 páginas

20 °C Probabilidad de Precipitación 63%

6 °C Vientos 17 Km/h

www.lapatriamedia.com - www.lapatria.com.bo



Pág. A8



**Inundaciones en Oruro:  
hallan sacos que  
bloqueaban drenaje**

Pág. A4

**Productores de  
Soracachi marchan  
contra "impuesto del  
5%"**

Pág. A5

## Ejecutivo descarta legalizar billetes robados en El Alto

SUPLEMENTO DEPORTIVO

**Óscar Villegas definió la  
nómina de convocados a  
la selección boliviana**

Juan Godoy y Víctor Abrego destacan entre los llamados a la Verde para el repechaje de la Copa Mundial 2026

SUPLEMENTO POLICIAL

**Hallan feto de 18  
semanas; investigan  
posible aborto y  
buscan a la madre**

**Romer Saucedo  
presentará reforma  
del sistema judicial  
boliviano**

Pág. A6

**TED Oruro recibe el  
último lote de material  
electoral**

Pág. A3

Tribunal Electoral Departamental  
ORURO

NO TE OLVIDES  
**¡FALTAN!**  
DIAS

**12**

@TEDOruro

tribunalelectoraloruro

tunedirects.org.bo

(presencia digital del TED)

**22 DE MARZO**

#CONSTRUIMOS  
DEMOCRACIA

CONSTRUYA LA FIDUCIA EN LOS VOTOS

AQUÍ



## EDITORIAL

## CUANDO LA GUERRA PARECE LEJANA, PERO GOLPEA CERCA

La historia económica enseña una lección que se repite con inquietante frecuencia: las guerras que parecen lejanas terminan golpeando la mesa de todos. El conflicto en Medio Oriente es un recordatorio de esa realidad. Aunque Bolivia se encuentre a miles de kilómetros del teatro de operaciones, las consecuencias de una escalada bélica en esa región pueden sentirse en nuestra economía, en los precios que pagan los ciudadanos y en las decisiones que deberá tomar el país.

El Medio Oriente no es una región cualquiera en la geopolítica mundial. Por sus estrechos marítimos circula una parte fundamental del petróleo que consume el planeta. El estratégico estrecho de Ormuz, por ejemplo, canaliza cerca del 20% del crudo mundial, lo que

**La verdadera respuesta pasa por algo más profundo: recuperar la producción energética nacional, diversificar la economía y apostar por fuentes de energía alternativas**

lo convierte en una arteria vital del comercio energético global. Cuando el conflicto militar amenaza esa ruta, los mercados reaccionan inmediatamente: suben los precios del petróleo, crece la incertidumbre financiera y se resienten las perspectivas de crecimiento económico mundial.

Los primeros efectos ya son visibles. El precio del petróleo ha superado los 100 dólares por barril en medio de la escalada del conflicto, alimentando temores de inflación y desaceleración económica a escala global.

Para muchos países exportadores de hidrocarburos, esto incrementa puede significar un respiro fiscal. Pero para otros —especialmente aquellos que dependen de las importaciones de combustibles— el impacto puede ser severo.

Bolivia, lamentablemente, se encuentra hoy más cerca del segundo grupo.

Durante décadas, el país fue un exportador relevante de gas natural en Sudamérica. Sin embargo, la caída de la producción hidrocarburífera y la falta de nuevas exploraciones han cambiado radicalmente el panorama energético nacional. Hoy Bolivia importa prácticamente la totalidad del diesel que consume y más de la mitad de la gasolina.

Esto significa que cada incremento en el precio internacional del petróleo tiene un efecto directo sobre la economía nacional.

La consecuencia más inmediata es fiscal. El Estado boliviano subsidia los combustibles para mantener precios bajos en el mercado interno. Cuando el petróleo suba, el costo de ese subsidio se dispara. Si el conflicto en Medio Oriente se prolonga, el país podrá enfrentar una presión creciente sobre sus finanzas públicas, aumentando el déficit y obligando al Gobierno a tomar decisiones difíciles.

El encarecimiento del petróleo puede trasladarse a toda la economía. Aumentan los costos del transporte, de la producción agrícola y de la industria. En muchos casos, esto termina reflejándose en los precios de los alimentos. En un contexto internacional donde los

mercados ya enfrentan incertidumbre, una guerra prolongada podría provocar un nuevo episodio de inflación global.

Bolivia no es ajena a esa vulnerabilidad. Con reservas internacionales reducidas y una economía que depende en gran medida de las importaciones de combustibles, el país se encuentra expuesto a las turbulencias externas.

Sin embargo, las crisis también suelen revelar las debilidades estructurales que durante años se han preferido ignorar.

La situación actual debería servir como una señal de alerta para Bolivia. Durante mucho tiempo, el país vivió de la renta de los hidrocarburos sin lograr consolidar una política energética sostenible ni diversificar suficientemente su matriz productiva. Hoy, cuando los precios internacionales vuelven a sacudir el tablero, esa dependencia se hace evidente.

Frente a este escenario, la pregunta no es solo qué puede pasar, sino qué puede hacer Bolivia.

En el corto plazo, será necesario administrar con prudencia las finanzas públicas, evitar decisiones improvisadas y garantizar el abastecimiento de combustibles. Pero a mediano y largo plazo, la verdadera respuesta pasa por algo más profundo: recuperar la producción energética nacional, diversificar la economía y apostar por fuentes de energía alternativas.

## ARTÍCULO EDUCATIVO

## El fortalecimiento de valores comunitarios en la educación primaria

Dr. Lenny Maman Aguilar

La educación primaria comunitaria vocacional tiene como uno de sus principales propósitos la formación integral de los estudiantes, no solo en el ámbito cognitivo, sino también en el desarrollo de valores que permitan una convivencia armónica dentro de la comunidad. En este sentido, el fortalecimiento de los valores comunitarios se convierte en un eje fundamental del proceso educativo, ya que contribuye a la formación de niños y niñas responsables, solidarios y comprometidos con su entorno social. Los valores comunitarios, como la solidaridad, el respeto, la responsabilidad, la cooperación y la reciprocidad, son principios que orientan la convivencia entre las personas y promueven el bienestar colectivo. En el contexto de la educación primaria, estos valores deben ser promovidos desde las aulas mediante actividades pedagógicas que fomenten la participación activa de los estudiantes, el trabajo en equipo y el respeto por la diversidad cultural. El rol del docente es fundamental en este proceso, ya que actúa como guía y orientador en la formación de valores. A través de estrategias pedagógicas participativas, proyectos comunitarios, actividades grupales y dinámicas de reflexión, el maestro puede generar espacios de aprendizaje donde los estudiantes desarrollen actitudes de respeto, ayuda mutua y compromiso con su comunidad. Asimismo, la práctica cotidiana de estos valores dentro de la escuela fortalece la convivencia escolar y contribuye a la construcción de un ambiente educativo basado en la cooperación y el respeto. Por otra parte, la participación de la familia y la comunidad también es un elemento clave para fortalecer los valores comunitarios. Cuando la escuela trabaja de manera articulada con los padres de familia y los actores sociales de la comunidad, se logra reforzar los principios y normas que orientan la convivencia social. De esta manera, los estudiantes aprenden a valorar su cultura, sus tradiciones y el sentido de pertenencia a su comunidad.

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA** Lide. se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicar. En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.

## RECUERDOS DEL PRESENTE

## Presos y abandonados

Por: HUMBERTO VACALLOS GARRAN

Los presos políticos que dejó el MAS vanum mil y siguen presos con el nuevo gobierno, olvidados incluso por los medios de comunicación. En Venezuela, Delcy Rodríguez aprobó una amnistía parcial para liberar a la mitad de los presos del chavismo, y ahora prepara una amnistía integral.

Pero en Bolivia nadie, excepto la carta informativa Siglo 21, menciona a los presos políticos detenidos durante las dos décadas infames del mismo.

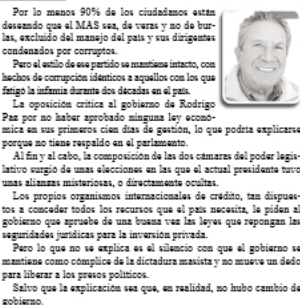
El expresidente Luis Arce llegó a decir el año pasado que, por lo menos, los presos detenidos por las causas Golpe I y Golpe II, eran víctimas del "capricho de Evo Morales".

Ese coacelo, acusado de pedofilia, pero impune, ha dejado de ser presidente en 2019 y, sin embargo, parece seguir siendo dueño de la justicia boliviana.

Y manda también a la policía, que no se atreve a detenerlo, mientras el ejército sigue permitiendo que el Chapare sea un territorio donde no se aplica la soberanía boliviana. Los militares no han abierto la boca para defender a medio centenar de sus camaradas presos, incluidos cuatro generales.

¿Esto quiere decir que el Cartel del Chapare sigue manejando a las instituciones del país con alguna planilla de pagos extraordinarios?

O quizá sea también que el monarca del Chapare sigue manejando al país a pesar de que el país ha sido, supuestamente, separado del gobierno.



# TED Oruro recibe el último lote de material electoral



Llegada del material electoral /cometa

LA PATRIA

**E**l Tribunal Electoral Departamental de Oruro completó la recepción del material electoral necesario para las Elecciones Subnacionales de Bolivia 2026, programadas para el 22 de marzo.

En esta ocasión, arribaron 383 cajas con papeletas y otros insumos electorales desde Sucre. Este material se utilizará para armar las maletas electorales que se distribuirán a los recintos del departamento.

Hernán Chali Quispe Rodríguez, presidente del TED Oruro, informó sobre la llegada del tercer y último lote. "Estamos recibiendo el material que nos han enviado desde la ciudad de Sucre. Son las papeletas a nivel departamental en un número de 383 cajas. Con esto se completa el tercer lote de envío y, a partir de mañana, vamos a empezar a producir las maletas electorales que saldrán a las provincias y a los distintos recintos de la ciudad", explicó.

El trabajo se desarrollará en el Centro Departamental de Logística, donde el personal técnico del Tribunal Electoral organizará y armará las maletas electorales. Chali destacó el compromiso del personal electoral, que trabaja continuamente para cumplir con el cronograma establecido rumbo a la jornada electoral. "Tenemos un personal comprometido que está trabajando sin escatimar esfuerzos, incluso desde la noche y la madrugada de hoy", afirmó.

## TED Oruro homenajea a mujer con diálogo sobre democracia

LA PATRIA

**E**l Tribunal Electoral (TED) de Oruro desarrolló un espacio de reflexión denominado "Mujeres que transforman la democracia y la sociedad" en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Este evento analizó los avances y desafíos en la participación política femenina a nivel nacional y departamental.

La actividad reunió a representantes de organizaciones políticas, instituciones, colegios profesionales y organizaciones sociales. Todos compartieron criterios y

experiencias sobre el papel de las mujeres en la vida democrática, en el marco de los principios de paridad y alternancia.

Hernán Chali Quispe Rodríguez, presidente del Tribunal Electoral Departamental de Oruro, explicó que el encuentro buscó generar un espacio de diálogo y reconocimiento al aporte de las mujeres en la construcción de la democracia.

"Hemos organizado este diálogo en conmemoración al 8 de marzo. Invitamos a organizaciones políticas, instituciones, colegios profesionales y organizaciones sociales para rendir un homenaje

a las mujeres y resaltar su participación en la vida política", señaló.

Chali también expresó su preocupación por la reducción en la participación femenina en las recientes elecciones subnacionales. Según indicó, la presencia de candidatas alcanzó el 35,8%. "El tribunal no ha querido quedar indiferente a esta situación. Debemos exigir mejores días, pero sobre todo igualdad para las mujeres", afirmó.

Durante el encuentro participaron mujeres destacadas de distintos ámbitos, incluyendo el laboral, administrativo, sindical y social, así como representantes de las provincias del departamento de Oruro.

En el acto se realizó un reconocimiento simbólico a las asistentes, destacando su liderazgo y compromiso con el fortalecimiento de la democracia y la participación política de las mujeres. La vicepresidenta del TED Oruro, Ise Carmen Mamani Roldán, y la vocal Anel Boldi Mendoza Alcalá también acompañaron el diálogo y el homenaje a las mujeres que impulsan procesos de cambio en la sociedad.



Jornada de diálogo democrático y reconocimiento por el 8M /lapatria



## AVISO DE REMATE

EL DOCTOR LUIS AMADEO OROSCO IKOTA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N.º 14 (ORURO - BOLIVIA), POR CUANTO EL DERECHO LE FACULTA:-

Se sabe que por Auto de fecha 05 de febrero de 2026:

Se suscitó SEGUNDA AUDIENCIA de remate, para el día miércoles 18 de marzo del año 2026 a horas 10:00 a.m. a efectuarse en el hall del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, del bien inmueble lote de terreno ubicado en la Av. 6 de Agosto entre 12 de Octubre y América, Fracción 19° Fracción "A" Zona Sol Este dentro 04 Manzana 002 Prode 4 Sub Prode 11 dentro 2 Manzana 002 Prode 4 Sub Tipo 11 Zona Sol Este, con una superficie de 16 m2, registrada en la oficina de derechos reales de Oruro, bajo matrícula computarizada 4.51.1.01.02.02.175, Asiento A. 2, de propiedad del ejecutado Mauricio Echeverría Copca Lázaro, cuyas colindancias son: al norte con la Fracción 19° de Prop. De Ernesto Valdez Fariña; al Este con la Prop. Del Sr. Mauricio Echeverría Copca Lázaro; al sur con la Prop. Del Sr. Mauricio Echeverría Copca Lázaro; y al Oeste con la Av. 6 de agosto, dentro el proceso Ejecutivo seguido por Banco Pyme Ecofuturo S.A. contra Mauricio Echeverría Copca Lázaro. El bien inmueble evaluado en la suma de Bs. 20.423,74. -VENTE NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS 74/100 DÓLARES AMERICANOS) o su equivalente en Bs. 204.789,23 (DOSCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE 210/100 BOLIVIANOS), sin embargo, por el presente actuado judicial en sujeción al art. 422 de la Ley N.º 439 se realiza el descuento del 20% del monto señalado al supra, por lo que la base del remate del bien inmueble es la suma de Bs. 23.530 (VEINTE TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN 40/100 BOLIVIANOS) o su equivalente en Bs. 163.81,40 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN 40/100 BOLIVIANOS). Se continúa el verificación del remate a la Manifiesta N.º 2, a cargo de la Dra. Huasthyn Viquez Eche, con domicilio procesal en la calle Calle Solta Garza N.º 5803 Entre Ayacucho y Junín. De la certificación emitida por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro a través del informe de certificación P.M.C. N.º 316/2025 de fecha 23 de julio de 2025, a fs. 150-162 de obrador, se advierte que el bien se encuentra desde la gestión de 2012 a 2024, en la suma de Bs. 300 (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 00/100 BOLIVIANOS). Asimismo, sobre el bien inmueble pesan 3 gravámenes, de acuerdo lo real actualizado de fecha 26/09/2025:-

Los interesados en el verificación del remate deberán depositar ante la matrícula designada, antes o en el momento de la subasta, el 20% de la base del remate, mediante depósito judicial o dinero en efectivo, de conformidad al art. 420-1 del Código Procesal Civil. Debiendo al Manifiesta advertir en forma expresa de estar adjudicación que el importe total se debe depositar dentro del tercer día bajo apercibimiento de perder el 20% de ley. Conforme deposición del Art. 421, del Código Procesal Civil.

Publicación de presente aviso de remate por una sola vez con cinco días de anticipación al día de la subasta y en medio de forma autorizada por acuerdo de Sala Plena No. 0002/016, 025/017, 026/017, debiendo ser los mismos La Patria, La Razón, Gaceta Judicial, Opinión, Crónica, Los Tiempos, Página Siete, La Voz y El Día, debiendo de publicarlo el mismo en diez tabloides, en consecuencia, Breve el resto de ley.

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBERADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS AÑOS.-

D.E.C.

D.S.O.

Luis Amadeo Orosco Ikota, JUEZ, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 14º CAPITAL, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO.

Abg. Juan Sebastián López Aguilar, SECRETARIO, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 14º, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO.



## Mujeres de Oruro reciben reconocimiento por su liderazgo

LA PATRIA

Cerca de 70 mujeres de diversas organizaciones, instituciones y ámbitos sociales del municipio de Oruro fueron reconocidas en un acto público que destacó su trayectoria y aporte al desarrollo social, intelectual y económico del departamento.

La actividad se desarrolló la tarde del lunes 9 de marzo en el Salón "Luis Kamilo Beltrán". Este evento fue organizado por el Concejo Municipal de Oruro y la Asamblea Legislativa Departamental de Oruro, en coordinación con la Fundación Hombres y Mujeres de Poder, en el marco de las actividades conmemorativas por el Día Internacional de la Mujer.

La concejal Nilda Fernández explicó que el objetivo del acto fue dejar constancia del trabajo que realizan muchas mujeres en distintos espacios de la sociedad, reconociendo su liderazgo y compromiso con la comunidad. "Siempre hablamos del trabajo que realizan las mujeres, pero también tiene que existir un documento que dé fe de ese esfuerzo. Por eso hoy hemos reconocido a mujeres que inspiran a todas las orureñas", señaló.

Las mujeres distinguidas fueron seleccionadas a partir de nominaciones presentadas por diferentes organizaciones e instituciones, que propusieron a representantes destacadas por su aporte en

áreas como el trabajo social, el ámbito académico, el liderazgo comunitario y la actividad socioeconómica. Según Fernández, varias de las homenajeadas también forman parte de procesos de organización y lucha por la igualdad de derechos, además de iniciativas orientadas a enfrentar la discriminación y la violencia contra las mujeres.

El acto reunió a representantes de organizaciones sociales, instituciones públicas y familiares de las homenajeadas, quienes acompañaron la entrega de reconocimientos a mujeres que, desde distintos espacios, han contribuido al desarrollo del municipio. Durante la actividad también se recordó el significado del Día Internacional de la Mujer, una fecha vinculada a las luchas históricas por la igualdad de derechos, la justicia social y la erradicación de la violencia.

Fernández indicó que, si bien se han logrado avances en distintos ámbitos, persisten problemas como la desigualdad, la discriminación, el acoso laboral y político, así como los casos de feminicidio. Por lo tanto, la lucha por los derechos de las mujeres debe continuar. El evento buscó también visibilizar el papel de las mujeres como pilares en el desarrollo social, resaltando su participación en distintos espacios que contribuyen al crecimiento y fortalecimiento de la sociedad orureña.

## Inundaciones en Oruro: hallan sacos que bloqueaban drenaje

LA PATRIA

Las recientes lluvias en Oruro provocaron inundaciones en varias calles de la ciudad. Durante trabajos de inspección y limpieza, personal del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) encontró 26 sacos de arena que bloqueaban completamente el drenaje del canal Rajka Bakovic. Este hallazgo ocurrió en una cámara de inspección, donde el material impidió el normal escurrimiento del agua.

Las cuadrillas municipales intervinieron el sistema pluvial tras las precipitaciones registradas días atrás. Estas lluvias causaron anegamientos en vías céntricas, especialmente en la calle Velasco Galvarro. El secretario municipal de Infraestructura Pública, Rüssel Ramírez, informó que el objetivo era verificar el estado de las escollitas y del canal construido para evitar inundaciones.

Al abrir varias cámaras del sistema pluvial, se constató que no existía

acumulación de sedimentos y que los canales estaban despejados. Por lo tanto, el agua debía fluir con normalidad. Sin embargo, al revisar una cámara ubicada en la intersección de las calles 1ro de Noviembre y el canal Rajka Bakovic, se detectó la obstrucción. "En esa cámara de inspección, que está sobre el canal, encontramos 26 sacos de arena enteros que estaban tapando totalmente el drenaje pluvial", señaló Ramírez.

El funcionario indicó que incluso se presume que podrían haber existido más sacos en el lugar. Algunos se habrían deteriorado con el tiempo y sus restos pudieron dispersarse a lo largo del canal. Los sacos fueron retirados con maquinaria durante la intervención municipal. Ramírez señaló que la presencia de ese material impedía el flujo normal del agua, lo que habría contribuido al rebalse del sistema pluvial durante las lluvias y a las inundaciones registradas en el sector.

Ante la gravedad del hecho, el

municipio anunció que presentará una denuncia ante la Secretaría de Asuntos Jurídicos para identificar a los responsables de haber colocado el material dentro del sistema de drenaje. Ramírez explicó que se buscará iniciar un proceso penal, considerando que la obstrucción deliberada del sistema pluvial puede poner en riesgo a la población al generar inundaciones y afectar la salud pública.

Además del retiro del material encontrado, el municipio realizará un rastillaje completo a lo largo del canal Rajka Bakovic. El objetivo es verificar si existen otras obstrucciones similares. No se descarta que el mismo tipo de acción se haya producido en otros puntos del sistema de drenaje pluvial de la ciudad.

Las autoridades municipales advirtieron que la manipulación o bloqueo del sistema de drenaje pluvial puede provocar el colapso de las calles durante las lluvias, generando inundaciones y afectaciones a viviendas y comercios.

## Oruro celebra el logro académico de Joel Guzmán en Indonesia

LA PATRIA

El estudiante orureño Joel Sebastián Guzmán Gutiérrez, del Colegio Alemán, logró la medalla de oro en la categoría Matemática del International Science Competition. Este olimpiada científica internacional reunió a más de 200 competidores de distintos países, incluidos representantes de potencias académicas de Asia. Las autoridades departamentales y la comunidad educativa destacaron este logro, que posiciona el nombre de Oruro y Bolivia en un escenario internacional de alto nivel en el ámbito científico y académico.

En reconocimiento a su desempeño, el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro realizó un acto de distinción al joven estudiante, resaltando su esfuerzo y la importancia de impulsar el talento académico de los jóvenes. El gobernador Johnny Vedia señaló que, en los últimos

años, los estudiantes orureños también han destacado en el ámbito intelectual, participando y obteniendo resultados en competencias nacionales e internacionales.

"Algo que está fluyendo estos últimos años es la parte académica y la parte intelectual de nuestros jóvenes. Ya están incursionando en escenarios nacionales e internacionales logrando este tipo de preses", expresó la autoridad durante el reconocimiento. Además, resaltó que el logro de Guzmán constituye un motivo de orgullo para el departamento y el país, convirtiéndose en un ejemplo para otros estudiantes.

"Esta medalla internacional nos llena de orgullo a todos los orureños y bolivianos. Es un título importante que debe motivar a seguir adelante y también transmitir el mensaje a otros estudiantes de que cuando se quiere, se puede", manifestó.

Por su parte, el brillante estudian-

te afirmó que el resultado obtenido representa no solo un logro personal, sino también un reconocimiento para su unidad educativa, el departamento y Bolivia. "Este es un logro bastante grande, no solamente para mí persona, también para mi colegio, para el departamento de Oruro y para todo el país. Es importante hacer conocer el nombre de Bolivia a nivel internacional", indicó.

Guzmán también destacó que la competencia se desarrolló en Indonesia, donde participaron delegaciones de países con fuerte presencia en áreas científicas y matemáticas, principalmente de Asia. Asimismo, agradeció el reconocimiento recibido y expresó su deseo de que este tipo de logros sirva para impulsar el apoyo a estudiantes con talento académico en Oruro y en el resto del país. Así, más jóvenes podrán representar a Bolivia en eventos científicos internacionales.

# Productores de Soracachi marchan contra "impuesto del 5%"

LA PATRIA

Una masiva movilización recorrió las principales calles de Oruro, donde productores de hortalizas del municipio de Paria, con capital en Soracachi, expresaron su rechazo a un presunto impuesto del 5% a sus productos. Además, denunciaron la mala calidad del combustible que, según afirman, daña su maquinaria agrícola.

Los agricultores, provenientes del Valle Productivo del Altiplano, señalaron que esta medida afectaría directamente la economía de los pequeños productores. Estos dependen principalmente del cultivo de hortalizas como cebolla y zanahoria para sostener a sus familias.

Esteban Salvador, presidente de la Asociación de Productores de Hortalizas de Paria Soracachi, afirmó que el sector rechaza cualquier intento



Productores de Soracachi se movilizaron en Oruro en contra de impuesto a la patria.

de aplicar un nuevo gravamen a la producción agrícola. "¿Cómo quieren aplicar un 5% de impuesto a los productores? Eso no puede ser. Este es solo el inicio de nuestras movilizaciones; si es necesario, iremos a marchas más grandes e incluso a bloqueos de caminos", advirtió durante la protesta.

Salvador cuestionó que mientras algunas grandes empresas reciben beneficios o condonaciones tributarias, a los pequeños productores se les pretende imponer nuevas cargas impositivas. "Nosotros no

lo vamos a permitir. Nuestro municipio es productor y sería uno de los más afectados", afirmó.

Otro reclamo central fue la calidad del combustible utilizado para sus equipos. Según los productores, la gasolina adquirida deteriora las motocicletas y otras maquinarias empleadas en riego y labores agrícolas. "Nosotros utilizamos al cien por ciento motocicletas para trabajar, pero con esta gasolina de mala calidad varían ya se han arruinado. ¿Que dice el Gobierno sobre esto? No hay ningún apoyo para el

sector productivo", cuestionó Salvador.

Los agricultores recordaron que producir en el altiplano implica altos costos y un esfuerzo considerable. Por lo tanto, la aplicación de un nuevo impuesto agravaría aún más su situación económica. "Con mucho sacrificio producimos un saco de cebolla o zanahoria, y ahora quieren cobrarnos el 5%. Eso no es justo", señaló el dirigente.

La movilización concluyó con la advertencia de que el sector continuará con medidas de presión si las autoridades no atienden sus demandas.

## PROPUESTA

Sin embargo, de momento no existe vigente ningún impuesto, sino que se trata de una propuesta gubernamental, que deberá ser analizada en las próximas semanas antes de concretarse o rechazarse.

# Oruro inicia campaña de vacunación contra el sarampión

LA PATRIA

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro inició una campaña intensiva de vacunación contra el sarampión en unidades educativas del departamento.

Desplegará 377 brigadas que recorrerán establecimientos durante todo marzo, con el objetivo de inmunizar a estudiantes de cinco a 19 años que aún no recibieron la dosis correspondiente.

La actividad es impulsada por el Programa Ampliado de Inmunización (PAI), en coordinación con el Ministerio de Salud y Deportes, y con apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Esta forma parte de las medidas de prevención ante la alerta sanitaria por sarampión que se mantiene en el país. Waldo Roa, responsable del PAI del Sedes, explicó que el Sedes, a través de la campaña, busca principalmente identificar y vacunar a niños y adolescentes rezagados con las dosis SRP (Sarampión, Rubéola y Parotiditis). Consideró que el riesgo de contagio aumenta en espacios donde existe concentración de población estudiantil.

"Durante todo marzo vamos a dedicarnos a vacunar a los niños rezagados. Todavía estamos en una alerta sanitaria por sarampión debido a casos confirmados en otros departamentos, especialmente en Santa Cruz, por lo que debemos proteger a nuestra población estudiantil", señaló.

La meta departamental es vacunar a 78.956 personas dentro del grupo etario establecido. Para ello, las brigadas ingresarán a unidades educativas, guarderías e incluso centros de formación superior donde se encuentre población de hasta diecisiete años.

Las brigadas estarán distribuidas en los seis redes de salud del departamento. En la red urbana operarán 44 brigadas institucionales, además de 50 brigadas de apoyo gestionadas con el Ministerio de Salud y la OPS.

En el resto del departamento se movilizarán 31 brigadas en la red Occidente, 31 en la red Misera, 80 en la red Norte, 68 en la red Cuaca Poopo y 75 en la red Anaxa. Estas visitarán unidades educativas según la programación establecida.

Roa indicó que uno de los principales obstáculos es la falta de contratos municipales para personal de salud en algunos municipios. Esta situación obliga al Sedes a reorganizar su propio personal para garantizar la cobertura.

"Se ha emitido un instructivo para que todo el personal institucional apoye la campaña. Odontólogos, nutricionistas y otros profesionales también participarán como registradores o canalizadores dentro de las brigadas", explicó.

Las autoridades sanitarias también solicitaron el apoyo de directores y docentes para facilitar el trabajo de vacunación en aulas. El Sedes informó que la campaña fue coordinada con la Dirección Departamental de Educación y con juntas escolares.

El objetivo es evitar dificultades registradas en gestiones anteriores, cuando la ausencia del docente durante la vacunación complicaba el proceso dentro de las aulas. Desde el PAI recordaron que la vacunación es la única forma efectiva de prevenir el sarampión, enfermedad altamente contagiosa que puede generar brotes en entornos escolares si no se mantiene una cobertura adecuada.

# Balneario de Obrajes sigue cerrado, comunarios piden documentos

LA PATRIA

La situación del balneario de Obrajes genera debate en Oruro. Comunarios y activistas ambientales expresan sus posiciones respecto al cierre de este espacio natural, uno de los más visitados del departamento. Ayer, representantes de la comunidad señalaron que no se oponen a la reapertura del balneario, pero exigen esclarecer la situación legal del predio y determinar quién posee el derecho propietario del lugar.

Anteriormente, se habló de una administración conjunta, municipal, departamental o incluso nacional. El objetivo sería garantizar la protección de los recursos naturales del sector, especialmente el denominado "ojo de agua", conocido por sus propiedades medicinales. Los co-

munarios cuestionaron a quienes se presentan como propietarios, señalando que durante años no habrían realizado aportes a la comunidad ni al municipio.

El balneario permanece cerrado desde 2025, tras la muerte de un adolescente por una descarga eléctrica dentro del recinto. Este hecho evidenció la falta de condiciones de seguridad en la infraestructura.

"Nosotros no estamos en contra de que funcione. Sabemos que es un sitio turístico importante y que puede generar desarrollo, pero debe operar con toda la legalidad y cumpliendo los requisitos que establece el municipio", afirmaron representantes de la comunidad perteneciente al municipio de Soracachi. De acuerdo con los comunarios, el cierre se mantiene porque

los presuntos propietarios no habrían cumplido con los requisitos exigidos por las autoridades municipales para el funcionamiento del lugar. En paralelo, activistas ambientales realizaron recientemente un plantón simbólico en el centro de la ciudad para exigir la reapertura del balneario y la preservación del área natural.

La ambientalista Beatriz Olmos sostuvo que el balneario de Obrajes es un patrimonio natural de los orureños. Además, expresó su preocupación por el deterioro de sus instalaciones tras el cierre. Los activistas pidieron a las autoridades aclarar la situación administrativa y legal del lugar para evitar el abandono del sitio y garantizar su funcionamiento bajo condiciones seguras y sostenibles.



# Romer Saucedo presentará reforma del sistema judicial boliviano

LA PATRIA

La justicia en Bolivia busca un cambio radical. El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Romer Saucedo, anunció que este jueves 12 de marzo presentará un ambicioso paquete de proyectos de ley ante la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP). La propuesta central busca transformar estructuralmente la justicia mediante la implementación del Sistema Informático de Gestión de Causas (SIGC).

Esta herramienta está diseñada para consolidar el expediente digital y eliminar de forma definitiva la burocracia física, que facilita actos de corrupción en los juzgados del país. El proyecto, desarrollado durante un año por equipos técnicos multidisciplinarios, requerirá una inversión aproximada de 160 millones de bolivianos para su despliegue a nivel nacional. Según explicó Saucedo en conferencia de prensa desde Santa Cruz, el objetivo primordial es la desmaterialización total de los procesos judiciales.

"Buscamos que los jueces y las partes accedan a la información directamente desde sus dispositivos móviles, terminando con el viejo sistema de expedientes físicos y fotocopias que solo ralentiza la justicia", aseveró el magistrado, quien estuvo acompañado por la decana del TSJ, Rosmary Ruiz Martínez, según información publicada por HJ Deber.

Uno de los pilares más fuertes de esta reforma es el combate directo a la corrupción administrativa. Al digitalizar cada actuado judicial, el sistema permite un seguimiento en tiempo real que reduce la discrecionalidad de los funcionarios. Saucedo enfatizó que el SIGC permitirá a abogados y litigantes conocer el estado de sus causas de manera inmediata. Esto elimina los espacios de opacidad donde se gestan cobros irregulares e ilegales.

La transparencia se garantizará mediante la trazabilidad digital, donde cada movimiento en el expediente queda registrado y es visible para las partes involucradas, limitando el contacto físico innecesario entre usuarios y personal subalterno. Según publicación de HJ Deber, el SIGC no funcionará como una isla, sino que será interconectado con las bases de datos de instituciones clave como la Policía Boliviana, el Ministerio Público y el Servicio General de Identificación Personal (Segip).

Tras una fase piloto exitosa en el departamen-

to de Chuquisaca, el TSJ iniciará ahora la capacitación intensiva del personal de los juzgados de sentencia penal en Santa Cruz. Esto prepara el terreno para una transición fluida hacia el orden público una vez consolidados los cauces privados.

Este paquete de leyes representa la materialización de una de las propuestas insignes de Romer Saucedo. La iniciativa es el resultado de un proceso de diálogo nacional para la transformación de la justicia, buscando responder al



Romer Saucedo, presidente del Tribunal Supremo de Justicia, en conferencia de prensa / TSJ ARCHIVO

clamor social por un sistema más ágil.

**UNIVERSIDAD DE COCHABAMBA**

**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA**

**MEDICINA MATERNO FETAL**

**Dr. WILLY ANDRÉS CÉSPEDES R.**

Especialista en Ginecología y Obstetricia en la Universidad de Cochabamba

**Dr. ANDRÉS CÉSPEDES R.**

Especialista en Ginecología y Obstetricia en Europa

**DIAGNÓSTICO PRENATAL PREVENCIÓN**

- Diagnóstico prenatal invasivo
- Diagnóstico de la Trisomía 21 (Síndrome de Down)
- Diagnóstico de la Trisomía 18 (Síndrome de Edwards)
- Diagnóstico de la Trisomía 13 (Síndrome de Patau)
- Diagnóstico de la Trisomía 12 (Síndrome de Klinefelter)
- Diagnóstico de la Trisomía 11 (Síndrome de Turner)
- Diagnóstico de la Trisomía 10 (Síndrome de Klinefelter)
- Diagnóstico de la Trisomía 9 (Síndrome de Klinefelter)
- Diagnóstico de la Trisomía 8 (Síndrome de Klinefelter)
- Diagnóstico de la Trisomía 7 (Síndrome de Klinefelter)
- Diagnóstico de la Trisomía 6 (Síndrome de Klinefelter)
- Diagnóstico de la Trisomía 5 (Síndrome de Klinefelter)
- Diagnóstico de la Trisomía 4 (Síndrome de Klinefelter)
- Diagnóstico de la Trisomía 3 (Síndrome de Klinefelter)
- Diagnóstico de la Trisomía 2 (Síndrome de Klinefelter)
- Diagnóstico de la Trisomía 1 (Síndrome de Klinefelter)

**CONSEJO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

CONSULTORIO: C/El Regador entre Alameda y Obispo, esquina con Alameda, edificio "El Regador" (C/El Regador) 1er. Piso

Horario de atención: 10:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA**

**QUIRURJO OFTALMÓLOGO**

**ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES EN NIÑOS Y ADULTOS**

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.

Dir.: León casi 36, 6 de Octubre N° 501 1er. Piso

Tel.: 5284136 Celular: 73423200

**MÉDICOS QUIRURJOS OFTALMÓLOGOS**

**Dr. PABLO ZAVALETA MERCADO**

Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00

Consultorio: La Plaza No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.

Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

**AVISOS ECONÓMICOS**

**INMUEBLES**

► Casas y chalets

Venta

VENDO casa "Aurora" 73846264

► Lotes y terrenos

Venta

VENDO lote amueblado a 5 cuadras antiguo Terminal, asfalto, gas, agua, luz. Tel.: 73333837

VENDO media lote "Nueva Amanteo" 4471155

**VARIOS**

► Otros Alquiler

PANADERIA en alquiler. Ref.: 74059115

**EMPLEOS**

► Electricidad

Oferta servicios

ELECTRICO generalista, económico. 73730076

SERVICIO Electricista. 7249753

► Otros

Se requiere servicios

NECESITO maestro panderero urgente. 74059115

**LA PATRIA**

Desde 1919, un orgullo para Oruro

**REQUERIMIENTO**

Se precisa conductor de microbús para transporte público en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Ref. Celular: 72614529

**SERVICIOS PROFESIONALES**

Excelencia en la palabra escrita

Redacción académica - Corrección - Publicación

Tesis de grado - Proyectos de Investigación - Trabajos de posgrado

Redacción - Textos académicos de toda índole

Corrección - Ortografía, gramática y sintaxis

Normativa - Normas APA 7.ª edición

Publicaciones - Revistas científicas y académicas

Calidad - Rigor - Confidencialidad

Cel: 72337112

**Consulta tu HOROSCOPO del día**

**ARIES**

Un asunto pendiente en el trabajo podría requerir tu atención inmediata. Mantén la calma y evita responder con impaciencia ante comentarios.

**TAURO**

Las responsabilidades del hogar demandan organización y paciencia. Si actúas con constancia, lograrás resolver varios asuntos atascados.

**GEMINIS**

El diálogo será clave para aclarar malentendidos recientes. Escucha con atención y evita sacar conclusiones apresuradas.

**CÁNCER**

Podrías sentirte más sensible frente a ciertas actitudes. Rodéate de personas que te transmitan tranquilidad y confianza.

**LEO**

La seguridad en ti mismo te impulsa a tomar decisiones importantes. Piensa bien antes de asumir nuevos compromisos.

**VIRGO**

La jornada trae pequeños cambios en la rutina diaria. Adaptarte con serenidad te permitirá aprovechar las oportunidades.

**LIBRA**

Las relaciones personales requieren equilibrio y paciencia. Evita discusiones innecesarias por temas de poca importancia.

**ESCORPIO**

El entorno familiar podría generar algunas tensiones. Mantén la prudencia y busca soluciones mediante el diálogo.

**SAGITARIO**

El panorama comienza a mejorar y te devuelve el optimismo. Avanza con cautela en planes que requieren mayor planificación.

**CAPRICORNIO**

Tus esfuerzos recientes empiezan a mostrar resultados positivos. Analiza bien cada paso antes de tomar decisiones.

**ACUARIO**

Las demandas externas pueden hacerte sentir desconcertado durante la jornada. Aprende a establecer límites claros y no asumas tareas que no te corresponden.

**PISCIS**

La intuición será una guía importante para enfrentar ciertas decisiones del día. Cuida tu energía y evita ambientes conflictivos o desgastantes.

# Bolivia y Chile activan acuerdo de exención de visas diplomáticas

LA PATRIA

El Estado Plurinacional de Bolivia y la República de Chile pusieron en vigor el Acuerdo sobre Exención Mutua de Visas y del Permiso de Residencia Oficial para Titulares de Pasaportes Diplomáticos y Oficiales.

Este acuerdo se activa tras cumplir los trámites internos correspondientes en ambos países, según información publicada este 9 de marzo de 2026, por la Cancillería de Bolivia.

En virtud de este instrumento bilateral, las autoridades y servidores públicos que sean titulares de pasaportes diplomáticos u oficiales quedan exentos del requisito de visa y del permiso de residencia oficial correspondiente al realizar viajes oficiales al territorio del otro país.

La entrada en vigor de este acuerdo facilitará los desplazamientos oficiales entre ambos países. Además, contribuirá a fortalecer el contacto di-

recto entre autoridades e instituciones. Esto permitirá dinamizar el diálogo político y la cooperación bilateral en ámbitos de interés común.

Este avance constituye una señal positiva en el proceso de acercamiento y fortalecimiento de las relaciones entre Bolivia y Chile. Se orienta a consolidar una comunicación más fluida, una coordinación institucional más efectiva y una agenda de trabajo constructiva entre ambos Estados.



Entra en vigor el acuerdo entre Bolivia y Chile sobre exención de visas para portadores de pasaportes diplomáticos / CANCILLERÍA

## Tuto Quiroga critica la demora del 50/50 en Bolivia

LA PATRIA

La promesa del presidente Rodrigo Paz de implementar una norma de 50/50 se encuentra estancada, según el expresidente Jorge "Tuto" Quiroga. El reciente domingo, Quiroga demandó al actual mandatario el cumplimiento inmediato de la redistribución de recursos estatales, recordando que su compromiso era promulgar el decreto en noviembre, un día después de asumir el cargo.

A cuatro meses de haber tomado posesión, Quiroga cuestionó la postergación de esta medida, que es fundamental para la planificación financiera de gobernaciones y

alcaldías en todo el país. "Recuerdo que en campaña se dijo que el 9 de noviembre empezaba el 50/50; creo que lo único que ha sido 50/50 hasta ahora ha sido la repartición de cargos en el Gobierno", ironizó durante un contacto con medios.

El 50/50 propone una reforma estructural en la administración de la caja fiscal boliviana. Su objetivo es dividir los ingresos públicos en partes iguales: un 50% para el nivel central del Estado y el otro 50% para las administraciones subnacionales, que abarcan las nueve gobernaciones y más de 300 municipios.

Durante la campaña electoral, Paz fue claro al

afirmar: "Yo soy presidente el 8 de noviembre, me posesionan y el 9 estoy haciendo el decreto (...) le meto el decreto 50/50". Sin embargo, para Quiroga, la demora en su implementación no es un simple detalle administrativo. Considera que este tema es "medular" para la salud democrática y el proceso de descentralización.

El expresidente enfatizó que el financiamiento de las regiones debe ser parte de una discusión política abierta, especialmente ahora que Bolivia se encamina hacia nuevos procesos electorales para elegir autoridades locales. La falta de certeza sobre los recursos perjudica la planificación de las entidades territoriales autónomas.

"La gente que está postulando a las alcaldías y las gobernaciones tiene que saber con qué plata se van a hacer los proyectos", remarcó Quiroga. Instó al Gobierno a proporcionar claridad sobre el presupuesto que administrarán las regiones para evitar que la descentralización se convierta en una promesa vacía.



El expresidente Jorge Tuto Quiroga y el Presidente Rodrigo Paz / COMISIÓN LA PATRIA

AM MORE HUMOR PRESENTA

SIN VERGÜENZAS ¡Oruro!

AUSPICIA: LA PATRIA

VIE 13 SÁB. 14 DOM. 15 MARZO

BOLETINES SUPERMULTITEATRO \*RES: 79964070 WWW.MOREHUMOR.SHOW

# Ejecutivo descarta legalizar billetes robados en El Alto

LA PATRIA

**E**l Ejecutivo cierra la puerta a la legalización de billetes sustraídos y traslada la decisión a la Asamblea. El Ministerio de Economía ha fijado una postura contundente respecto a los

billetes robados del avión siniestrado en El Alto: no habrá validación por parte del Gobierno. El ministro José Gabriel Espinoza aclaró que la responsabilidad de una posible convalidación recae ahora exclusivamente sobre la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Durante una conferencia de prensa, Espinoza fue enfático al señalar que el Gobierno mantendrá el principio de legalidad. "La discusión está en el Congreso. Ellos tendrán que ver cómo proceder, pero nosotros tenemos absolutamente claro que

hay ciertos principios que no se pueden violentar", afirmó. Subrayó que la posición del Ministerio es invariable frente a recursos obtenidos de manera ilícita. "No se puede legalizar lo robado", mencionó. Esta postura se alinea con la del presidente del



El ministro Espinoza recalcó que no legalizarán los billetes robados / N/A

Banco Central de Bolivia (BCB), que anteriormente descartó cualquier medida administrativa desde el Ejecutivo para dar curso a la circulación legal de dicho efectivo, según la fuente Fírbol. El debate surge como respuesta a la creciente desconfianza de la población. En diversos puntos del país, ciudadanos han reportado dificultades para realizar transacciones cotidianas.

Ante el temor de recibir unidades del lote robado, comercios y transportistas han comenzado a rechazar de forma generalizada los billetes de la serie B, a pesar de que el BCB dispone de una aplicación móvil para verificar la autenticidad de las piezas legítimas. Para mitigar el nerviosismo social, el ministro Espinoza aclaró dos puntos fundamentales para la tranquilidad del usuario común.

El primero es que la cantidad de billetes hurtados es mínima en comparación con el total de la serie B que circula legalmente en todo el territorio nacional. La segunda, según la autoridad, es muy poco probable que estos billetes lleguen a departamentos alejados del lugar del siniestro, como Pando, Beni, Tarija o Santa Cruz. "Hagan sus transacciones con tranquilidad", recomendó.

Finalmente, se recordó que el sistema bancario cuenta con protocolos de seguridad activos. Cualquier billete del lote sustraído que intente ser ingresado a través de cajeros automáticos o ventanillas será identificado de inmediato por los mecanismos de control, para posteriormente ser perforado y destruido, quedando fuera de circulación de manera definitiva.

## Parte Necrológica

La Familia Vásquez Alá comunica con profundo dolor el sensible fallecimiento de su hermano:

**LIC. HERNÁN AMILCAR VÁSQUEZ ALÁ**  
(Q.E.P.D.)

**Acaecido en la ciudad de Quito, República del Ecuador.**

Hermano ejemplar, persona de gran corazón, entrega y valores familiares, quien dejó una huella imborrable en todos quienes tuvimos la dicha de conocerlo y querarlo.

Oramos fervientemente a nuestro Creador para que, en su infinita misericordia, lo reciba en su santa gloria y le conceda el descanso eterno.

Oruro, marzo de 2026

## Invitación Religiosa

"Fuiste un buen hermano y seguirás viviendo en nuestros corazones".

La familia del que en vida fue:

**Sr. RENÉ ROBERTO ROCHA LÓPEZ**  
(Q.D.D.G.)

Sabrina López Villarroel (f), madre; Lino Rocha (f), padre; María Concepción (f), Juan (f), Carlos (f), Nieves, Cinda, María (f), hermanos; sobrinos y demás familias, invitan al G.A.M.O., Basílica del Socavón, Fraternidad Reyes Morenos Ferrari Ghezzi y demás instituciones que en vida perteneció se dignen asistir a la Misa de 9 días en la Basílica Menor Virgen del Socavón, el día de hoy martes 10 del presente a horas 9:00 a.m.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

Oruro, marzo de 2026

## INVITACIÓN RELIGIOSA MISA DE 9 DIAS

La familia Ortiz Buezo, profundamente agradecida por las muestras de cariño, solidaridad y acompañamiento recibidos ante el sensible fallecimiento de:

**Ing. JUAN CARLOS ORTIZ BUEZO**  
(Q.D.D.G.)

Invitan a familiares, amigos y a todas las personas que lo apreciaron a participar de este acto religioso recordando los 9 días de fallecimiento, que se celebrará por el eterno descanso de su alma el día martes 10 de marzo en la Parroquia Señor de la Paciencia "La Rotonda" a horas 18:00.

La familia agradece de antemano su gentil asistencia y sus oraciones. El duelo se despidió en la puerta de la parroquia.

Oruro, marzo de 2026





# Vicepresidente de Bolivia critica atención a heridos del Hércules

LA PATRIA

La misa de Despacho de Ajaus, celebrada en el lugar donde ocurrió el accidente del avión militar Hércules C-130 en El Alto, tuvo como invitado a Edmundo Lara, vicepresidente del Estado Plurinacional

de Bolivia. Este lunes, la ceremonia cargada de simbolismo y espiritualidad permitió honrar la memoria de quienes perdieron la vida.

Acompañado por amautas y familiares de las víctimas, Lara asistió en respuesta a una invitación

de la comunidad. Su presencia buscó rendir tributo en lo que describió como un "lugar sagrado".

Al salir del acto, el vicepresidente enfatizó que el Estado y las instituciones deben asumir las consecuencias del siniestro. "Debemos reparar los daños civiles que han provocado", sentenció. Además, destacó que la tragedia ha dejado secuelas irreparables en las familias bolivianas.

"Se debe inmunizar a cada familia. Hay un niño que perdió sus dos extremidades; hay niñas, padres y madres que han

fallecido en este lugar donde salieron con la ilusión de regresar a sus casas", afirmó, según refleja un video de APG.

Lara también criticó las condiciones de los sobrevivientes tras visitar a los heridos. Denunció que muchos permanecen postrados en camas sin recibir atención óptima. Esta situación no se debe a la falta de voluntad del personal médico, sino a la precariedad del sistema.

El vicepresidente señaló que en el Hospital del Norte, donde se encuentran los afectados, existen deficien-



El vicepresidente Edmundo Lara durante la ceremonia en El Alto / wpi

cias críticas en equipamiento y suministro de medicamentos. Además, varios heridos aún no han sido derivados a centros de salud con las condiciones necesarias para su recuperación.

A iniciativa de los amautas, se busca consoli-

dar un altar permanente en el sitio del accidente. El objetivo es convertir el área en un espacio de respeto y recordación para las víctimas, asegurando que el sacrificio de quienes viajaban en la aeronave no quede en el olvido.

## Bolivia participa en la 69ª Comisión de Estupefacientes en Viena

LA PATRIA

El ministro de Gobierno, Marco Ovedo, junto a los viceministros de Relaciones Exteriores, Carlos Paz, y de Defensa Social y Sustancias Controladas, Ernesto Justiniano, participan en la 69ª Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas en Viena, Austria. Este encuentro aborda el crimen organizado y el narcotráfico. "Bolivia plantea en Viena una respuesta integral frente a las nuevas economías criminales del narcotráfico", detalla Justiniano. Durante la plenaria, Bolivia reafirmó su compromiso con el sistema internacional de fiscalización de drogas y con el principio de responsabilidad común y compartida entre los Estados.

El encuentro se desa-

rollará hasta el viernes 13 de marzo. Sin embargo, los viceministros no aclararon si se quedarán hasta la finalización. Justiniano destacó que hoy enfrentamos economías criminales convergentes, donde el narcotráfico se articula con el lavado de activos, el tráfico de armas, la trata de personas, los delitos ambientales y otras formas de crimen organizado transnacional. En este contexto, Bolivia presentó ante la comunidad internacional los cinco pilares de su política antidrogas:

1. Fortalecimiento institucional.
2. Control responsable de cultivos de coca.
3. Uso de tecnología y planificación estratégica.
4. Prevención y tratamiento desde la salud pública.
5. Combate a las finanzas del narcotráfico.



El ministro de Gobierno, Marco Antonio Ovedo en la (Commission on Narcotic Drugs - CND) / PRES.BOL

## Carta de Murillo al Presidente Paz pide justicia y transparencia

LA PATRIA

Arturo Murillo, exministro de Gobierno, cumple seis meses de detención preventiva en el penal de San Pedro. A través de su defensa, solicita al Ejecutivo una revisión de su situación jurídica, denunciando una supuesta "instrumentalización" de la justicia.

Mediante una misiva entregada en la Casa Grande del Pueblo, Murillo se dirigió al presidente Rodrigo Paz para expresar que es víctima de una "persecución política" y que su actual detención es "injusta". En el documento, solicita formalmente que se realice una auditoría a los procesos judiciales que enfrenta.

"Con la esperanza de que esta carta llegue a sus manos, y sabiendo que usted es un hombre de familia, creyente y justo, le pido únicamente que ordene una auditoría a mi situación jurídica desde las repeticiones a su cargo", cita un fragmento de la carta, según la fuente de Íbrol.

En el texto, Murillo recordó su trayectoria compartida con el actual mandatario, señalando que ambos hicieron sus "primeras armas en la política" cuando se desempeñaron como diputados entre los años 2006 y 2009.



Exministro de gobierno, Arturo Murillo, presentó carta dirigida al Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia Rodrigo Paz / LA VEZ DE UNIA

Bajo este argumento de conocimiento previo, manifestó su satisfacción por la llegada de Paz a la presidencia, aunque aclaró que no busca "favores políticos" ni beneficios por salud.

Actualmente, el exministro cumple seis meses de detención preventiva en el penal de San Pedro, tras haber sido expulsado de Estados Unidos, donde cumplió condena por lavado de dinero. Según Murillo, su reclusión carece de justificación procesal y representa una "pena anticipada" impulsada por el Movimiento al Socialismo (MAS).

Su abogado, Giovani Machicao, sostiene que la detención es "ilegal" debido a que ya se habría cumplido el plazo establecido sin que el Ministerio Público registre avances significativos en las investigaciones. "Si se apersonan ante el Ministerio Público, podrán advertir que no se han realizado actos investigativos mayores. Correspondería una cesación o modificación de su situación jurídica conforme a ley", explicó el jurista, quien también alertó sobre el riesgo que corre la vida de Murillo, persona de la tercera edad, dentro del recinto penitenciario.

La defensa confirmó que Murillo enfrenta aproximadamente 28 procesos judiciales, de los cuales cuatro conllevan órdenes de detención preventiva, principalmente vinculados a presuntos hechos de corrupción, como el caso del sobreprecio en la compra de gases lacrimógenos.

Finalmente, el exministro denunció el secuestro de sus bienes y la afectación a su entorno familiar. Reiteró su disposición a someterse a la ley siempre que exista transparencia: "Si tengo algo que pagar, lo haré con gusto. Pero hoy cumplo seis meses injustamente detenido", concluyó.

# El sistema financiero de Bolivia tiene nuevo viceministro

LA PATRIA

El sistema financiero y de pensiones de Bolivia cuenta con una nueva autoridad. José Gabriel Espinoza, ministro de Economía y

Finanzas Públicas, posesionó a José Horacio Valencia como el nuevo Viceministro de Pensiones y Servicios Financieros.

Esta designación ocurrió tras la emisión de la Resolución Suprema fir-

mada por el presidente del Estado, Rodrigo Paz Pereira. El acto, realizado bajo estrictos protocolos institucionales, marca el inicio de una gestión enfocada en la tecnificación y transparencia de los recursos de los trabajadores.

Durante la ceremonia de juramento, el ministro Espinoza destacó la trayectoria técnica de Valencia.

Subrayó que su incorporación al equipo económico ocurre en un momento determinante para el país, así lo informó El Deber. Según la autoridad, el nuevo viceministro tiene la instrucción directa de garantizar que el ahorro y el crédito continúen fluyendo de manera eficiente. Estos elementos son vitales para sostener la actual ruta de recuperación económica de Bolivia.

En sus primeras declaraciones como autoridad, José Horacio Valencia

definió su hoja de ruta centrada en la modernización de las políticas del sector. Reconoció que, si bien el sistema financiero ha mostrado solidez, es imperativo impulsar el uso de herramientas tecnológicas. Esto permitirá democratizar el acceso a los servicios bancarios y financieros en todos los estratos de la sociedad.

Asimismo, Valencia enfatizó el sistema de pensiones, al cual describió como el sostén de la seguridad económica de las familias bolivianas. "Asumo esta responsabilidad con un sentido de servicio público y compromiso técnico. Buscaremos fortalecer la transparencia en la administración de los ahorros de los trabajadores y promoveremos iniciativas que permitan ampliar la cobertura previsional para que más bolivianos cuenten con un respaldo



El ministro Espinoza toma juramento al viceministro Valencia /wv

para su jubilación", afirmó el viceministro.

El ministro Espinoza aprovechó el evento para reconocer públicamente al viceministro saliente. Agradeció su capacidad de gestión para establecer canales de diálogo con los distintos actores del sector financiero durante su periodo de funciones.

Destacó que el cambio de mando se realizó de forma institucional y ordenada, asegurando que no existan interrupciones en los procesos administrativos ni en la vigilancia del mercado de valores y seguros.

Para concluir, el titular de Economía reiteró que el desafío de Valencia no es menor. Deberá mantener la estabilidad del sistema en un entorno de alta demanda de inversión. "Contamos con un equipo dispuesto a asumir los retos de la estabilidad financiera para que el crédito apoye decididamente a los sectores productivos", sentenció Espinoza antes de dar por concluido el acto en el que Valencia prestó el juramento de rigor en defensa de la Constitución y las normas vigentes.

## La Paz: Inicia evacuación de predios en riesgo de colapso

LA PATRIA

Un operativo de emergencia se lleva a cabo en la zona de San Isidro Bajo, donde el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP) inició la evacuación de pertenencias y enseres de cuatro viviendas en peligro. Esta medida busca proteger la integridad de las familias antes de la demolición controlada de los predios.

Personal de la Unidad de Revisión de Riesgo Geodinámico identificó daños estructurales críticos en las casas ubicadas en la avenida Nieves Linares. Oscar Luna, jefe de la unidad municipal, destacó: "Se han identificado cuatro predios con una orden de demolición por la situación de riesgo que tiene

la avenida", según ABI.

Aunque el riesgo fue detectado en agosto de 2022, las tareas de evacuación comenzaron recientemente tras obtener la autorización de los propietarios y completar los trámites administrativos necesarios. Los muebles y objetos retirados están siendo trasladados bajo inventario a predios de la Subalcaldía de San Antonio para su custodia.

Una vez que se vacíen las viviendas, se procederá con la demolición para estabilizar el terreno y evitar un deslizamiento mayor. Iste labores forman parte del plan de contingencia del municipio para mitigar riesgos geológicos en zonas vulnerables durante la actual temporada.



Personal del GAMLP coadyuva en el traslado de pertenencias de las familias afectadas en San Isidro Bajo /wv

## Santa Cruz reporta sexta muerte por chikunguña en 2026

LA PATRIA

Las autoridades sanitarias confirmaron la sexta muerte atribuida al Chikunguña en el departamento de Santa Cruz. Se trata de un hombre de 80 años que permanecía internado en una unidad de terapia intensiva debido a complicaciones derivadas de la enfermedad.

En paralelo, las autoridades impulsan campañas para eliminar criaderos del mosquito transmisor. Sin embargo, la campaña prevista para el domingo en el Distrito 11, que abarca parte del centro de la ciudad, no pudo realizarse debido a las lluvias.

Por lo tanto, se espera que sea reprogramada en los próximos días.

El director del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Julio César Koca, informó que hasta la fecha se han confirmado seis fallecidos, todos mayores de 50 años y con patologías de base. De acuerdo con el reporte epidemiológico, actualmente se registran 4.973 casos positivos de chikunguña en el departamento. Además, 33 pacientes permanecen hospitalizados y cinco se encuentran en terapia intensiva. Solo en la última semana se notificaron 691 nuevos casos.

El sábado se llevó a



Eliminación de criaderos del Chikunguña /ALCALDÍA DE SANTA CRUZ

cabo la campaña en los distritos 2, 5 y 6, con la participación de brigadas de salud y otras instituciones que apoyan las tareas de control del vector. Koca destacó el trabajo coordinado entre distintas ins-

tituciones para frenar el avance de la enfermedad e insistió en la importancia de que la población elimine recipientes que pueden almacenar agua, ya que estos se convierten en criaderos del mosquito.